

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12695**    *CONSPROLOMA, S.C.A.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 144/08, seguido a instancia de Abdelhamid Azizi, contra Consproloma, S.C.A., se ha dictado Auto de fecha 4-5-09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

“a) Declarar a la ejecutada Consproloma, S.C.A., en situación de insolvencia total, por importe de 3.345,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.”

Madrid, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031851-1